



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-01034340- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-1102-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por la Dra. Silvia Graciela CORREA (Leg. 29.211);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-1102-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Silvia Graciela CORREA (Leg. 29.211) al cargo de Profesora Titular dedicación simple - Art. 49 in fine -, por concurso con Función Docente: Inmunología y Función de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica a partir del 01-12-2024, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. CORREA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. CORREA en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja